



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: **APRUEBA MODIFICACIONES A REGLAMENTO
INTERNO Y CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS DEL "FONDO MUTUO SECURITY PLUS".**

SANTIAGO, 09 MAY 2005

RESOLUCION EXENTA N° 340

VISTOS:

1.- La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**"

2.- Lo dispuesto en el artículo 5° del Decreto Ley N° 1.328, de 1976 y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 249 de 1982.

RESUELVO:

1.- Apruébanse las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del fondo mutuo denominado, **FONDO MUTUO SECURITY PLUS**, y administrado por la sociedad Administradora General de Fondos Security S.A., consistentes en la creación, junto a la serie A, de una nueva serie (C), adaptándose consiguientemente el esquema de remuneraciones y comisiones.

2.- Apruébanse a su vez, las modificaciones introducidas al texto del **Contrato de Suscripción de Cuotas** para el fondo mutuo indicado, así como sus anexos, para actualizarlos con lo aprobado en la presente resolución.

Un ejemplar de los textos aprobados se archivará conjuntamente con esta resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Anótese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YÁÑEZ
SUPERINTENDENTE
